



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:31 **** Recibo No. S000430195 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200203-0020
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: KROMO CONSTRUCTORES SAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900245690-9

ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN

DOMICILIO : POPAYAN

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 105418

FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 08 DE 2008

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 87,950,921,335.00

GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 4C NRO. 52C-09 APTO 107 TO 1 BRR TORRES DE LA COLINA

BARRIO : OTRO NO CODIFICADO (POP)

MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3168096600

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : mercedes.usma@kromo.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 4C NRO. 52C-09 APTO 107 TO 1 BRR TORRES DE LA COLINA

MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN

BARRIO : OTRO NO CODIFICADO (POP)

TELÉFONO 1 : 3168096600

CORREO ELECTRÓNICO : mercedes.usma@kromo.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:31 **** **Recibo No.** S000430195 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200203-0020
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 – CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 06 DE OCTUBRE DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24817 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE OCTUBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCTORA ATARDECERES DEL CAUCA LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) CONSTRUCTORA ATARDECERES DEL CAUCA LTDA
 - 2) CONSTRUCTORA ATARDECERES DEL CAUCA SAS
- Actual.) KROMO CONSTRUCTORES SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 16 DE ABRIL DE 2013 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32503 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MAYO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CONSTRUCTORA ATARDECERES DEL CAUCA LTDA POR CONSTRUCTORA ATARDECERES DEL CAUCA SAS

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 12 DE MAYO DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36281 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CONSTRUCTORA ATARDECERES DEL CAUCA SAS POR KROMO CONSTRUCTORES SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 16 DE ABRIL DE 2013 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32503 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MAYO DE 2013, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20091230	JUNTA DE SOCIOS	POPAYAN RM09-26799	20100507
AC-12	20120726	JUNTA DE SOCIOS	POPAYAN RM09-31280	20120816
AC-19	20130416	JUNTA DE SOCIOS	POPAYAN RM09-32502	20130507
AC-19	20130416	JUNTA DE SOCIOS	POPAYAN RM09-32503	20130507
AC-22	20140909	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	POPAYAN RM09-35966	20150313
AC-24	20150217	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	POPAYAN RM09-36000	20150318
AC-26	20150512	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	POPAYAN RM09-36281	20150525
AC-28	20170201	ASSAMBLEA DE ACCIOINISTAS	POPAYAN RM09-40913	20170224
AC-29	20170315	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	POPAYAN RM09-41437	20170504
AC-28	20170201	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	POPAYAN RM09-41477	20170512
AC-30	20170327	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CALI RM09-42377	20171121
AC-38	20191204	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	POPAYAN RM09-46989	20191230



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:31 **** **Recibo No.** S000430195 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200203-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO EL EJERCICIO DE LA ARQUITECTURA Y DE LA INGENIERIA EN EL CAMPO DE LA ASESORIA, INTERVENTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS ASI COMO TAMBIEN LA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS. LA ADQUISICION, VENTA Y NEGOCIACION A CUALQUIER TITULO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y EN GENERAL BIENES UTILIZABLES EN CONSTRUCCION. LA EXPLOTACION Y ELABORACION INDUSTRIAL DE BIENES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION. LA INVESTIGACION, DESARROLLO Y COMERCIALIZACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE PROCEDIMIENTOS, PATENTES O TECNICAS CONSTRUCTIVAS; LA EXPLOTACION DE MARCAS Y DISEÑOS PROPIOS O RECIBIDOS EN CONCESION. LA PROMOCION, EJECUCION Y COMERCIALIZACION DE PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA, INMUEBLES COMERCIALES O INDUSTRIALES O SU ADECUACION. LA IMPORTACION, EXPLOTACION, PIGNORACION O NEGOCIACION EN CUALQUIER PAIS DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS O UTILES PARA SUS FINES. EL OTORGAMIENTO O LA OBTENCION DE RECURSOS PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION, PUDIENDO PARA EL EFECTO ASOCIARSE CON OTRAS COMPAÑIAS DE NATURALEZA COMERCIAL O DE FINANCIAMIENTO. EL EJERCICIO DE ASESORIAS O ASISTENCIA TECNICA EN CUALQUIERA DE LAS RAMAS DE SUS ACTIVIDADES, COMPRENDIDAS LAS AREAS DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, SISTEMAS, FINANZAS Y TECNICAS EN EMPRESAS DE CONSTRUCCION DEL PAIS O DEL EXTERIOR. LA COMPRA O NEGOCIACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES VINCULADAS CON SU OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS. EL OTORGAMIENTO Y RECIBO DE TODA CLASE DE GARANTIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SOCIALES. EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA DE MINAS DE TODOS LOS CAMPOS, ESPECIALMENTE EN LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PROMOVER O SER SOCIO DE EMPRESAS PARA PRODUCIR MATERIALES DE APLICACION EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION O HACER MONTAJES INDUSTRIALES DIRECTAMENTE PARA TAL FIN. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA: A) ADQUIRIR DERECHOS Y OBLIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE BIENES; B) ADQUIRIR O HACER TODA CLASE DE INSTALACIONES INDUSTRIALES O COMERCIALES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL COMO FABRICAS, TALLERES, ALMACENES DE DISTRIBUCION O VENTAS, ETC.; C) ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, DISTRIBUIR O VENDER PRODUCTOS RELACIONADOS CON SU CAMPO DE ACTIVIDAD Y ABRIR O ADMINISTRAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA ELLO; D) ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR EN GENERAL LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO SOCIAL; E) CONTRATAR PARA SI O COMO CODEUDOR PRESTAMOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR, LO MISMO QUE NEGOCIAR OTROS DOCUMENTOS DE DEBER, CIVILES O COMERCIALES, SEGUN LO RECLAME EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; F) CELEBRAR, EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, TODA CLASE DE OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y COMPAÑIAS ASEGURADORAS; G) ORGANIZAR, PROMOVER, FORMAR Y FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TIENDAN A FACILITAR, ENSANCHAR, COMPLEMENTAR, ETC., LOS NEGOCIOS SOCIALES DENTRO O FUERA DEL PAIS, Y SUSCRIBIR ACCIONES O CUOTAS EN ELLAS; H) FUSIONAR LA EMPRESA SOCIAL CON OTRAS QUE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS O ABSORBERLAS; I) APORTAR SUS BIENES, EN TODO O EN PARTE, A OTRA U OTRAS SOCIEDADES A LAS QUE CONVENGA VINCULARSE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; J) TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS; K) OBTENER Y EXPLOTAR EL DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES Y CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL Y CONSEGUIR LOS REGISTROS RESPECTIVOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE; L) CONSTITUIR BAJO LA FORMA JURIDICA QUE



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:31 **** **Recibo No.** S000430195 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200203-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

CONVENGA, CONSORCIOS O ASOCIACIONES EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, CON FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PARA LA REALIZACION DE CUALQUIER TRABAJO PROPIO DE SU OBJETO; M) COLOCAR SUS EXCEDENTES DE TESORERIA Y SUS RESERVAS EN EL MERCADO DE CAPITALES, DE MANERA TRANSITORIA O PERMANENTE, SUSCRIBIENDO BONOS, ADQUIRIENDO TITULOS, ACCIONES, DERECHOS, EFECTUANDO DEPOSITOS O REALIZANDO CUALQUIER TIPO DE OPERACION CON ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS; N) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR MEDIANTE CUALQUIER SISTEMA TODA CLASE DE EQUIPOS, MATERIALES Y REPUESTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EJERCER SU OBJETO SOCIAL; O) CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACION CON ELLOS, ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES Y, EN GENERAL, TODO ACTO O CONTRATO QUE SEA NECESARIO O CONVENIENTE PARA CUMPLIR O FACILITAR LOS ACTOS Y OPERACIONES PREVISTOS EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA DETERMINADO; P) SUSCRIBIR AVALES ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR PROMOTORA LAS COLINAS S.A.S, SOCIEDAD COMERCIAL, CONSTITUIDA MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI EL DIA PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) BAJO EL NUMERO 16384 DEL LIBRO IX E IDENTIFICADA CON NIT 901.023.294-6. Q) SUSCRIBIR AVALES ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LOS COMPRADORES DE UNIDADES DE VIVIENDA DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS Y COMERCIALIZADOS POR LA SOCIEDAD. DICHO AVAL TENDRA VIGENCIA HASTA LA PRESENTACION A LA ENTIDAD FINANCIERA DE LA PRIMERA COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE PRESTE MERITO EXECUTIVO CONTENTIVA DEL ACTO DE COMPROVENTA E HIPOTECA DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS EN CASO DE CREDITO HIPOTECARIO, O DE LA PRESENTACION DE LA ESCRITURA DE COMPROVENTA A FAVOR DE LA ENTIDAD BANCARIA EN CASO DE LEASING HABITACIONAL, IGUALMENTE, DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS. SE DEBERA APORTAR EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA DEL INMUEBLE EN EL CUAL SE ENCUENTRE INSCRITA LA ANOTACION DEL ACTO DE HIPOTECA CORRESPONDIENTE. R. AUTORIZAR A LA SOCIEDAD KROMO CONSTRUCTORES S.A.S. PARA SUSCRIBIR AVALES ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES CONTRAIDAS CON PERSONAS JURIDICAS O FIDEICOMISOS, DERIVADAS DE CREDITOS APROBADOS POR LAS MENCIONADAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA IDRECTIVA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000.000,00	100.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	3.600.000.000,00	36.000,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	3.600.000.000,00	36.000,00	100.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
GERENTE

NOMBRE
POSSE OSPINA CARLOS MAURICIO

IDENTIFICACION
CC 16,740,467



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:32 **** Recibo No. S000430195 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200203-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	ARBOLEDA SIMMONDS RICARDO	CC 10,536,089

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	RODAS CHAUX FRANCISCO	CC 8,353,083

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	QUICENO ROCHA NORA LUCIA	CC 30,304,084

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARENAS MEJIA GEOVANNY	CC 16,536,059

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HURTADO VILLARUEL JULIAN DAVID	CC 1,115,068,377

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40915 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:32 **** Recibo No. S000430195 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200203-0020
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	POSZO OSPINA CARLOS MAURICIO	CC 16,740,467

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40915 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RODAS CHAUX FRANCISCO	CC 8,353,083

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40915 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ARBOLEDA SIMMONDS RICARDO	CC 10,536,089

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS PRINCIPALES: A) LA JUNTA DIRECTIVA. B) LA GERENCIA. FUNCIONES: LA JUNTA DIRECTIVA EJERCERÁ, COMO CUERPO COLEGIADO, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EXPEDIR Y APROBAR EL REGLAMENTO DE COLOCACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES QUE EMITA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, U ORDENAR Y REGLAMENTAR LA COLACIÓN DE LAS QUE HABIENDO SIDO EMITIDAS CON ANTERIORIDAD SE ENCUENTREN A SU DISPOSICIÓN, CON SUJECIÓN A LAS PRESCRIPCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS; B) ORDENAR LA CONVOCACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES ORDINARIAS Y A LAS EXTRAORDINARIAS CUANDO SE HAYAN PODIDO CELEBRAR AQUELLAS, O CUANDO ASÍ LO EXIJAN LAS NECESIDADES O CONVENIENCIAS DE LA SOCIEDAD; C) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO CREA CONVENIENTE Y CUANDO LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL CAPITAL SUSCRITO. EN ESTE ÚLTIMO CASO, LA CONVOCATORIA SE HARÁ DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE PRESENTE A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA LA SOLICITUD ESCRITA DE ELLO. CH) ELEGIR, DE ENTRE SU SEÑO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA; D) AUTORIZAR AL GERENTE Y A SUS SUPLENTES, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y ÉSTOS ESTATUTOS, CUYA CUANTÍA EXCEDA LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS EN EL CAPÍTULO III; TÍTULO III, ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DE ESTOS ESTATUTOS. E) RESOLVER SOBRE LA APERTURA Y LA CLAUSURA DE SUCURSALES Y AGENCIAS DE LA SOCIEDAD, SOBRE LA CREACIÓN DE FILIALES Y SOBRE SU VINCULACIÓN A OTRAS SOCIEDADES; F) ASESORAR, EN GENERAL, AL GERENTE E IMPARTIRLE LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE RECLAME LA BUENA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; G) AUTORIZAR AL GERENTE PARA NOMBRAR O CONSTITUIR LOS APODERADOS QUE SEAN NECESARIOS EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD Y APROBAR LOS HONORARIOS Y GASTOS QUE SE



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:32 **** **Recibo No.** S000430195 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200203-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

CONVENGAN CON ELLOS; H) REVISAR Y APROBAR ANUALMENTE, EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y PROPUESTA DE AJUSTES SALARIALES PRESENTADOS POR EL GERENTE. I) DISCUTIR Y APROBAR LOS BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACIÓN EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, ACOMPAÑADO DE UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD, CON INCLUSIÓN EN ÉL DE TODOS LOS DATOS CONTABLES Y ESTADÍSTICOS QUE EXIJA LA LEY, ASÍ COMO SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS Y SOBRE LAS REFORMAS Y ENSANCHES QUE ESTIME ACONSEJABLES PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. ESTE INFORME PUEDE SER EL MISMO FORMULADO POR EL GERENTE, SI ESTUVIERE DE ACUERDO CON ÉL, O UNO DISTINTO O SIMPLEMENTE COMPLEMENTARIO J) TOMAR LAS DECISIONES QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE ATRIBUIDAS NI A LA ASAMBLEA GENERAL NI AL GERENTE Y QUE SE REFIERAN A LOS NEGOCIOS E INTERESES SOCIALES; K) INTERPRETAR LOS ESTATUTOS Y DAR CUENTA DE ELLO A LA PRÓXIMA ASAMBLEA; L) AUTORIZAR, CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, EL EXAMEN DE LIBROS Y PAPELES DE LAS SOCIEDADES POR COMISIONES DE SU SEÑO DESIGNADAS A TAL FIN POR LA JUNTA Y; M) AUTORIZAR AL GERENTE, A SUS SUPLENTES O A CUALQUIER REPRESENTANTE AD-HOC SUSCRIBIR OFERTAS DE CONTRATOS, DIRIGIDAS A PERSONAS DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, TENIENDO EN CUENTA LOS LÍMITES DENTRO DE LOS CUALES PUEDE OBRAR EL GERENTE, SEGÚN FACULTADES OTORGADAS EN LOS ESTATUTOS SOCIETARIOS. POR DEBAJO DE ESA CIFRA, LA REPRESENTACIÓN DE LA OFERTA PODRÁ SER SUSCRITA POR EL GERENTE O POR EL SUPLENTE QUE SE ENCUENTRE EN EJERCICIO DE LA GERENCIA. FUNCIONES: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y, EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: A) USAR DE LA FORMA SOCIAL Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y ESTOS ESTATUTOS, HASTA EN CUANTÍA EQUIVALENTE A LOS CUATRO MIL (4,000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, EN CUANTÍAS SUPERIORES REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA; C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD; CH) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EN ASOCIO DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS Y DEMÁS INFORMACIONES REQUERIDAS POR LA LEY; D) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN NI A LA ASAMBLEA GENERAL NI A LA JUNTA DIRECTIVA; E) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONVERSIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA; F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO LO JUZGUE INDISPENSABLE Y HACERLAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD; G) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA POR LO MENOS UNA VEZ AL MES Y CUANDO QUIERA QUE LOS CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE, Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; H) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y SUMINISTRAR TODOS LOS INFORMES QUE ÉSTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES; I) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA Y J) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:32 **** **Recibo No.** S000430195 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200203-0020
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 34 DEL 18 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43394 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MORANTE ESQUIVEL LUZ AYDEE	CC 29,842,951	27521-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 34 DEL 18 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43394 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SANCHEZ GUAUQUE IRENARCO	CC 5,975,667	26913-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** KROMO CONSTRUCTORES S.A.S
MATRICULA : 105435
FECHA DE MATRICULA : 20081009
FECHA DE RENOVACION : 20190329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 4C NRO. 52C-09 APTO 107 TO 1 BRR TORRES DE LA COLINA
BARRIO : OTRO NO CODIFICADO (POP)
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELEFONO 1 : 3168096600
CORREO ELECTRONICO : mercedes.usma@kromo.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 12,000,000

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
KROMO CONSTRUCTORES SAS**

Fecha expedición: 2020/02/03 - 11:24:32 **** **Recibo No.** S000430195 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200203-0020

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN eTPNf2weZe

VALOR DEL CERTIFICADO : \$ 6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación eTPNf2weZe

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
